

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2007/152 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX - Y ROSA CRISTINA SIABATO PINTO.

## CONSTRUCCION DE INDICADORES / METAS LINEA DE BASE - ACCES - FASE II

Entre los suscritos, por una parte, MARTA LUCÍA VILLEGAS BOTERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 22.100.648 de Sonsón, quien obra en su calidad de representante legal del INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ " - ICETEX -, entidad financiera de naturaleza especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada por el Decreto Ley 2586 de 1950, reorganizada por el Decreto Ley 3158 de 1968, reestructurada por el Decreto 276 del 29 de enero de 2004 y transformada por la Ley 1002 de 2005, con NIT 899.999.035-7, en su calidad de Directora General, nombrada mediante Decreto No. 305 de 29 de enero 2004 y posesionada por Acta del 29 de enero de 2004, quien en adelante y para todos los efectos del presente contrato se denominará EL ICETEX y, de otra parte, ROSA CRISTINA SIABATO PINTO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.332.497 de Bogotá, persona natural, obrando en su propio nombre, quien en adelante y para todos los efectos del presente contrato se denominará EL CONSULTOR, hemos convenido celebrar el presente CONTRATO DE CONSULTORÍA, previas las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES**

Que el ICETEX es una entidad financiera de carácter especial, encargada en el país de la administración de recursos públicos orientados a la financiación de gastos de matricula y sostenimiento en educación superior. En este marco de acción, el ICETEX mantiene activa la oferta de crédito educativo en varias lineas, cada una orientada a una población específica, de acuerdo con las necesidades de ayuda financiera.

Que para el logro eficiente de este objetivo y el cumplimiento de su función social, se expidió la Ley 1002 del 30 de diciembre de 2005, mediante la cual se ha transformado al **ICETEX** en una entidad financiera de naturaleza especial con autonomía administrativa y patrimonio propio, circunstancia que permitirá su fortalecimiento y alineamiento hacia la competitividad y la eficiencia ofertando un mayor numero de créditos y por ende ampliando la cobertura.

Que la linea de crédito dirigida a la población de escasos recursos económicos se denomina PROYECTO ACCES; consiste en una línea de largo plazo (hasta un año de gracia y el doble del período de estudios financiado), con bajas tasas de interés (12% nmmv), el pago de una cuota mínima en época de estudios y la financiación hasta del 75% del valor de la matrícula.

Que Las metas del Gobierno Nacional en términos de ampliación de la cobertura con equidad han exigido de ICETEX un proceso de modernización orientada tanto al mejoramiento del servicio a los usuarios, como de ajuste en sus metas de colocación —a fin de adjudicar crédito educativo a más estudiantes para que estos ingresen al sistema de educación superior- y esto, a su vez, la exploración de



A STATE OF THE STA



CONTRATO DE CONSULTORÍA No.

SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX - Y ROSA CRISTINA SIABATO PINTO.

# CONSTRUCCION DE INDICADORES / METAS LINEA DE BASE - ACCES - FASE II

fuentes de financiación que complementen sus ingresos tradicionales y le permitan atender la demanda de crédito educativo que se espera mantener.

Que el **ICETEX** requiere adelantar una consultoria para la construcción de indicadores, información relevante de línea de base que permita en el horizonte del proyecto estudiar su evolución y monitorear las metas programáticas establecidas.

Que el **ICETEX** emprendió el proceso de Selección basado en las Calificaciones de los Consultores, seleccionándose a **ROSA CRISTINA SIABATO PINTO** por haber obtenido el mayor puntaje entre los tres (3) candidatos que se presentaron, a saber INTERCONSULTANT, JAIME ALBERTO VILLAMIL TORRES y ROSA CRISTINA SIABATO PINTO, de conformidad con el informe de evaluación entregado por la Unidad Coordinadora del Proyecto ACCES, el dia 1° de octubre de 2007, el cual hace parte integral de este contrato.

Que el artículo 13 de la Ley 80 de 1993, dispone en cuanto a la normatividad aplicable a los contratos estatales que: "Los contratos que celebren las entidades a que se refiere el artículo 2º del presente estatuto se regirán por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas en esta ley", y en el inciso 4º; "Los contratos financiados con fondos de los organismos multilaterales de crédito o celebrados con persona extranjera de derecho público u organismos de cooperación, asistencia o ayuda internacionales, podrán someterse a los reglamentos de tales entidades en todo lo relacionado con procedimientos de formación y adjudicación y cláusulas especiales de ejecución, cumplimiento, pago y ajustes".

Que el Decreto 2166 de Julio 7 de 2004 establece en su artículo 1º: "El artículo 1º del Decreto 1896 de 2004 quedara asi: Los contratos o convenios financiados con recursos provenientes de empréstito y donación celebrados con organismos multilaterales de crédito, personas extranjeras de derecho publico u organismos de cooperación, asistencia o ayuda internacionales, podrán someterse a los reglamentos de tales entidades en todo lo relacionado con procedimientos de formación, adjudicación y cláusulas especiales de ejecución, cumplimiento, pago y ajustes. El mismo tratamiento se dará a los recursos de contrapartida vinculados a estas operaciones".

Por lo tanto, las partes convienen lo siguiente:

1. Servicios

EL CONSULTOR prestará los servicios profesionales, para Construir una plataforma de indicadores para el componente uno Acceso con Equidad que sirva de línea de base para el año 2007 y que posibilite medir en el horizonte del proyecto su evolución y monitoreo en el cumplimiento de metas programáticas del 2010 y 2013, de conformidad con los

PBX: 3-821670 <u>www.icetex.gov.co</u> Carrera 3 No. 18 -- 32 Bogotá Colombia







CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2007/150 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX - Y ROSA CRISTINA SIABATO PINTO.

# CONSTRUCCION DE INDICADORES / METAS LINEA DE BASE - ACCES - FASE II

Términos de Referencia y con la propuesta presentada por **EL CONSULTOR**, documentos que hacen parte integral del presente contrato.

EL CONSULTOR llevará a cabo las actividades descritas en el numeral 2° ACTIVIDADES A DESARROLLAR, del Anexo No. 1 TERMINOS DE REFERENCIA, del presente contrato.

**EL CONSULTOR** presentará los informes mensuales que el **ICETEX** le requiera sobre el desempeño de sus actividades y los resultados alcanzados.

**EL CONSULTOR** realizará la ejecución del Contrato en el término de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento,

**EL CONSULTOR** deberá ejecutar el contrato de acuerdo con el cronograma de trabajo señalado en su propuesta.

A. Monto Máximo

El valor del contrato es hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$41.760.000,oo) incluido IVA. Dicha suma comprende todos los costos y utilidades para EL CONSULTOR, así como cualquier obligación tributaria a que éste pudiera estar sujeto.

B. <u>Calendario de Pagos</u>

Los pagos se efectuarán en tres (3) mensualidades vencidas de DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000,oo) M/CTE, cada una.

C. Condiciones de Pago

Los pagos se efectuarán en pesos colombianos, previa presentación por EL CONSULTOR de los informes mensuales, la certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del Contrato establecido en el numeral 4 del presente contrato y la presentación del recibo de pago que acredite el cumplimiento del pago de salud y pensión.

Supervisor

4. Administración del

2. Plazo

3. Pagos

PBX: 3.821670 <u>www.icetex.gov.co</u> Carrera 3 No. 18 ··· 32 Bogotá Colombia





CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2007/150 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX - Y ROSA CRISTINA SIABATO PINTO.

#### CONSTRUCCION DE INDICADORES / METAS LINEA DE BASE - ACCES - FASE IL

#### Proyecto

como Supervisora del contrato, quien estará encargada de velar por el cumplimiento del Contrato y los Términos de Referencia, siendo responsable de la aceptación o no de los informes periódicos presentados por el CONSULTOR, certificando el cumplimiento de las funciones, solicitando oportunamente las prorrogas, adiciones o modificaciones, anexando todos los soportes que respalden la solicitud, impartiendo las sugerencias por escrito, formulando las observaciones que estime convenientes sobre el desarrollo del contrato, rindiendo los informes que le sean solicitados por la Presidencia del ICETEX.

La coordinadora General del Proyecto ACCES es designada

5. Calidad de los Servicios EL CONSULTOR se compromete a prestar los servicios de acuerdo con las normas más elevadas de competencia e integridad ética, otorgando máxima importancia a los intereses del ICETEX, sin consideración alguna respecto de cualquier labor futura, evitando rigurosamente todo conflicto con otros trabajos asignados.

#### 6. Causales de Terminación

El presente Contrato podrá darse por terminado antes del plazo pactado y sin indemnización alguna, en cualquiera de los siguientes eventos:

- 1) Por muerte o incapacidad del Consultor;
- 2) Por mutuo acuerdo entre las partes;
- Por iniciativa de una de las partes, estableciéndose la compensación en base al tiempo real trabajado y a las actividades realizadas y demostradas por EL CONSULTOR.

Las terminaciones deben anunciarse con no menos de 2 semanas de antelación a la parte afectada.

7. Cláusula Penal Pecuniaria

En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo por responsabilidad demostrada del CONSULTOR, habrá lugar al pago de una sanción pecuniaria al ICETEX de hasta el equivalente al 20% del valor del presente Contrato, suma que se tendrá como tasación anticipada de los perjuicios que se causen al ICETEX por el

4

PBX: 3.821670 <u>WWW.ICETEX.GOV.CO</u> CARRERA 3 NO. 18 32 BOGOTÁ COLOMBIA





CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX - Y ROSA CRISTINA SIABATO PINTO.

## CONSTRUCCION DE INDICADORES / METAS LINEA DE BASE - ACCES - FASE II

incumplimiento. Si el ICETEX incumpliere en sus pagos, el CONSULTOR pu ede recla mar el pago de intereses por mora a partir de 30 días de incumplimiento, contados a partir de la fecha de presentación de la factura, sobre la base de un interés del 5% sobre el monto no pagado por cada semana adicional.

8. Confidencialidad

Durante la vigencia de este Contrato y dentro de los dos años siguientes a su terminación, **EL CONSULTOR** no podrá revelar ninguna información confidencial o de propiedad del **ICETEX** relacionada con los servicios prestados mediante este contrato o las actividades u operaciones del **ICETEX**, sin el consentimiento previo por escrito de este último.

9. Propiedad de los Materiales

Todos los estudios, análisis, informes, gráficos u otros materiales elaborados por **EL CONSULTOR** para el Contratante serán de propiedad del **ICETEX**.

10. Prohibición al Consultor de participar en ciertas actividades

**EL CONSULTOR** conviene en que, tanto durante la vigencia de este contrato como después de su terminación, no podrá prestar servicios para cualquier proyecto, que se derive de los servicios prestados o estén estrechamente relacionados con ellos.

11. Cesión

EL CONSULTOR no podrá ceder este contrato o subcontratar ninguna parte del mismo, sin el consentimiento previo por escrito de la Presidencia del ICETEX.

12. Ley e idioma por los que se regirá el Contrato

El Contrato se regirá por las leyes de Colombia, y el idioma del Contrato será el español.

13. Solución de Controversias

Toda controversia que surja durante la ejecución del contrato se solucionara preferiblemente mediante los mecanismo de arreglo directo y conciliación previstos en las leyes colombianas

14. Disponibilidad de

El pago del presente contrato se hará con cargo a los recursos de crédito y contrapartida según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CDP EF-0230 expedido el



5



CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX - Y ROSA CRISTINA SIABATO PINTO.

# CONSTRUCCION DE INDICADORES / METAS LINEA DE BASE - ACCES - FASE II

Recursos día 20 de septiembre de 2007 por el Coordinador de

Presupuesto de la Vicepresidencia Financiera del ICETEX.

15. Perfeccionamiento

del

Contrato

El contrato se perfeccionará con la firma de las partes y el

correspondiente registro presupuestal.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., el día 🐧 5 001. 2007

POR EL CONTRATANTE

MARTA LUCIA VILLEGAS BOTERO

Presidente ICETEX

Elaboró Jose Mauricio Fonseca Florez - Coordinador Grupo Contratos

POR EL CONSULTOR

ROSA CRISTINA SIABATO PINTO

me consultance continue have

- 32 906 063 act

C.C. No. 41.332.497 de Bogotá

ANEXO No. 1
TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES/METAS LÍNEA DE BASE PARA EL PROYECTO ACCESO CON CALIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA - CRÉDITO EDUCATIVO FASE II

#### 1. ANTECEDENTES

El Gobierno Nacional, a través de Icetex, ha ejecutado exitosamente el proyecto ACCESO CON CALIDAD A LA EDUCACION SUPERIOR EN COLOMBIA --ACCES- en el componente de crédito educativo, en el marco del contrato de empréstito 7155-CO.

Con la ejecución de este proyecto, el país ha logrado incorporar más de 85.000 estudiantes de estratos bajos a la educación superior, garantizando la financiación de la matrícula o su sostenimiento durante todo el

PBX : 3 821670 WWW.ICETEX.GOV CO CARRERA 3 No. 18 -- 32 BOGOTÁ COLOMBIA Mr.



## CONSTRUCCION DE INDICADORES / METAS LINEA DE BASE -- ACCES -- FASE II

programa de estudios; así como ha entregado 51.000 subsidios a estudiantes registrados en el SISBEN, lo que ha mejorado la cobertura, con equidad, del sistema de educación superior.

El crédito educativo ha demostrado ser, además, un determinante en las mejores tasas de permanencia de los estudiantes, y el modelo de gestión implementado por ICETEX ha generado opciones de apoyo complementario a los estudiantes dentro de las instituciones de educación superior y por parte de los entes territoriales cuya prioridad es la formación de capital humano en sus regiones.

Las metas del Gobierno Nacional en términos de ampliación de la cobertura con equidad han exigido de loetex un proceso de modernización orientada tanto al mejoramiento del servicio a los usuarios, como de ajuste en sus metas de colocación —a fin de adjudicar crédito educativo a más estudiantes para que estos ingresen al sistema de educación superior- y esto, a su vez, la exploración de fuentes de financiación que complementen sus ingresos tradicionales y le permitan atender la demanda de crédito educativo que se espera mantener.

Es así, que ha formulado como objetivo en su segunda fase continuar financiando la educación superior de manera eficiente y sostenible a los estudiantes de la población de escasos recursos, que son admitidos en una institución superior elegible.

Los principales componentes formulados son:

Componente uno.- equidad en el acceso: tiene por objetivo asegurar el acceso y permanencia de los estudiantes, de escasos recursos económicos, a la educación superior y promover para que las IES a través de estrategias complementarias de acciones afirmativas, apoyen a los estudiantes beneficiarios del crédito en su permanencia, rendimiento académico, inserción social educativa y les permita culminar con éxito sus estudios.

Componente dos.- Fortalecimiento Institucional: tiene como fin potenciar acciones institucionales para garantizar su sostenibilidad financiera en el largo plazo, para lo cual se ha formulado los siguientes subcomponentes: (i) Administración de cartera y gestión de cobranza; (ii) Acceso a varias alternativas de financiación (emisión de TAE, línea de redescuento y titularización, entre otros), (iii) Administración y seguimiento del proyecto.

En el marco de esta situación, loetex requiere adelantar una consultoría para la construcción de indicadores, información relevante de línea de base que permita en el horizonte del proyecto estudiar su evolución y monitorear las metas programáticas establecidas.

#### 2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Construir plataforma de indicadores para el componente uno **Acceso con equidad** que sirva de línea de base para el año 2007 y que posibilite medir en el horizonte del proyecto su evolución y monitoreo en el cumplimiento de metas programáticas del 2010 y 2013.



M



CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX - Y ROSA CRISTINA SIABATO PINTO.

# CONSTRUCCION DE INDICADORES / METAS LINEA DE BASE - ACCES - FASE II

### 3. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Con el fin de cumplir con el objetivo se propone las siguientes actividades:

3.1 Definir conjuntamente con el ICETEX los indicadores y criterios de evaluación para su medición de acuerdo con la propuesta extractada del documento de preparación del proyecto fase II.

Indicadores de impacto   1. Tasa de continuación de la educación Media mejorada por nivel de formación en educación superior   2. Aumenta número de graduados por nivel de formación en educación superior   3. Aumento de graduados de E.S provenientes de quintiles 1 y 2   4. Empleadores reportan mayor satisfacción con la preparación de graduados   5. Aumento de cobertura porcentual en los quintiles 1 y 2   6. Disminución de porcentaje de gastos de operación de ICETEX del 5.2 en 2007 a 2.3% en 2013 (medidos con respecto a los rendimientos totales)   7. Indicador de sostenibilidad financiera   8. Reducción de la tasa de no-pago   1. Nuevos estudiantes que obtienen préstamos que facilitan acceso a educ. Superior.   2. Estudiantes nuevos que obtienen préstamo de nivel SISBEN 1, 2 que facilitan acceso a educación superior   3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios   4. Nuevos convenios complementarios con IES   5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo   6. Software de crédito y cartera en producción y operando   7. Software de administración de riesgo crediticio   9. Información depurada de garantías, y documentación en general   1. % cartera al día y por demás edades, por IES   2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)   Eficiencia   Población focalizada   Población	In although the second	
2. Aumenta número de graduados por nivel de formación en educación superior 3. Aumento de graduados de E.S provenientes de quintiles 1 y 2 4. Empleadores reportan mayor satisfacción con la preparación de graduados 5. Aumento de cobertura porcentual en los quintiles 1 y 2 6. Disminución de porcentaje de gastos de operación de ICETEX del 5.2 en 2007 a 2.3% en 2013 (medidos con respecto a los rendimientos totales) 7. Indicador de sostenibilidad financiera 8. Reducción de la tasa de no-pago  Indicadores de resultado 1. Nuevos estudiantes que obtienen préstamos que facilitan acceso a educ. Superior. 2. Estudiantes nuevos que obtienen préstamo de nivel SISBEN 1, 2 que facilitan acceso a educación superior 3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios 4. Nuevos convenios complementarios con IES 5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo 6. Software de crédito y cartera en producción y operando 7. Software de cobranza en producción y operando 8. Software de administración de riesgo crediticio 9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad 1. % cartera al dia y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)	indicadores de impacto	1
superior 3. Aumento de graduados de E.S provenientes de quintiles 1 y 2 4. Empleadores reportan mayor satisfacción con la preparación de graduados 5. Aumento de cobertura porcentual en los quintiles 1 y 2 6. Disminución de porcentaje de gastos de operación de ICETEX del 5.2 en 2007 a 2.3% en 2013 (medidos con respecto a los rendimientos totales) 7. Indicador de sostenibilidad financiera 8. Reducción de la tasa de no-pago  Indicadores de resultado 1. Nuevos estudiantes que obtienen préstamos que facilitan acceso a educ. Superior. 2. Estudiantes nuevos que obtienen préstamo de nivel SISBEN 1, 2 que facilitan acceso a educación superior 3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios 4. Nuevos convenios complementarios con IES 5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo 6. Software de crédito y cartera en producción y operando 7. Software de cobranza en producción y operando 8. Software de administración de riesgo crediticio 9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad 1. % cartera al día y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)		
3. Aumento de graduados de E.S provenientes de quintiles 1 y 2 4. Empleadores reportan mayor satisfacción con la preparación de graduados 5. Aumento de cobertura porcentual en los quintiles 1 y 2 6. Disminución de porcentaje de gastos de operación de ICETEX del 5.2 en 2007 a 2.3% en 2013 (medidos con respecto a los rendimientos totales) 7. Indicador de sostenibilidad financiera 8. Reducción de la tasa de no-pago  Indicadores de resultado 1. Nuevos estudiantes que obtienen préstamos que facilitan acceso a educ. Superior. 2. Estudiantes nuevos que obtienen préstamo de nivel SISBEN 1, 2 que facilitan acceso a educación superior 3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios 4. Nuevos convenios complementarios con IES 5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo 6. Software de crédito y cartera en producción y operando 7. Software de cobranza en producción y operando 8. Software de administración de riesgo crediticio 9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad 1. % cartera al día y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)	}	
4. Empleadores reportan mayor satisfacción con la preparación de graduados 5. Aumento de cobertura porcentual en los quintiles 1 y 2 6. Disminución de porcentaje de gastos de operación de ICETEX del 5.2 en 2007 a 2.3% en 2013 (medidos con respecto a los rendimientos totales) 7. Indicador de sostenibilidad financiera 8. Reducción de la tasa de no-pago  Indicadores de resultado 1. Nuevos estudiantes que obtienen préstamos que facilitan acceso a educ. Superior. 2. Estudiantes nuevos que obtienen préstamo de nivel SISBEN 1, 2 que facilitan acceso a educación superior 3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios 4. Nuevos convenios complementarios con IES 5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo 6. Software de crédito y cartera en producción y operando 7. Software de cobranza en producción y operando 8. Software de administración de riesgo crediticio 9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad 1. % cartera al día y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)	İ	· ·
graduados 5. Aumento de cobertura porcentual en los quintiles 1 y 2 6. Disminución de porcentaje de gastos de operación de ICETEX del 5.2 en 2007 a 2.3% en 2013 (medidos con respecto a los rendimientos totales) 7. Indicador de sostenibilidad financiera 8. Reducción de la tasa de no-pago  Indicadores de resultado 1. Nuevos estudiantes que obtienen préstamos que facilitan acceso a educ. Superior. 2. Estudiantes nuevos que obtienen préstamo de nivel SISBEN 1, 2 que facilitan acceso a educación superior 3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios 4. Nuevos convenios complementarios con IES 5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo 6. Software de crédito y cartera en producción y operando 7. Software de cobranza en producción y operando 8. Software de administración de riesgo crediticio 9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad 1. % cartera al día y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)		1
6. Disminución de porcentaje de gastos de operación de ICETEX del 5.2 en 2007 a 2.3% en 2013 (medidos con respecto a los rendimientos totales) 7. Indicador de sostenibilidad financiera 8. Reducción de la tasa de no-pago  1. Nuevos estudiantes que obtienen préstamos que facilitan acceso a educ. Superior. 2. Estudiantes nuevos que obtienen préstamo de nivel SISBEN 1, 2 que facilitan acceso a educación superior 3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios 4. Nuevos convenios complementarios con IES 5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo 6. Software de crédito y cartera en producción y operando 7. Software de cobranza en producción y operando 8. Software de administración de riesgo crediticio 9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad 1. % cartera al día y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)		
en 2007 a 2.3% en 2013 (medidos con respecto a los rendimientos totales)  7. Indicador de sostenibilidad financiera  8. Reducción de la tasa de no-pago  1. Nuevos estudiantes que obtienen préstamos que facilitan acceso a educ. Superior.  2. Estudiantes nuevos que obtienen préstamo de nivel SISBEN 1, 2 que facilitan acceso a educación superior  3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios  4. Nuevos convenios complementarios con IES  5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo  6. Software de crédito y cartera en producción y operando  7. Software de cobranza en producción y operando  8. Software de administración de riesgo crediticio  9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad  1. % cartera al día y por demás edades, por IES  2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)		5. Aumento de cobertura porcentual en los quintiles 1 y 2
Indicadores de resultado  1. Nuevos estudiantes que obtienen préstamos que facilitan acceso a educ. Superior.  2. Estudiantes nuevos que obtienen préstamo de nivel SISBEN 1, 2 que facilitan acceso a educación superior  3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios  4. Nuevos convenios complementarios con IES  5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo  6. Software de crédito y cartera en producción y operando  7. Software de administración de riesgo crediticio  9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad  1. % cartera al día y por demás edades, por IES  2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)		en 2007 a 2.3% en 2013 (medidos con respecto a los rendimientos
Indicadores de resultado  1. Nuevos estudiantes que obtienen préstamos que facilitan acceso a educ. Superior.  2. Estudiantes nuevos que obtienen préstamo de nivel SISBEN 1, 2 que facilitan acceso a educación superior  3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios  4. Nuevos convenios complementarios con IES  5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo  6. Software de crédito y cartera en producción y operando  7. Software de cobranza en producción y operando  8. Software de administración de riesgo crediticio  9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad  1. % cartera al día y por demás edades, por IES  2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)		7. Indicador de sostenibilidad financiera
educ. Superior.  2. Estudiantes nuevos que obtienen préstamo de nivel SISBEN 1, 2 que facilitan acceso a educación superior  3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios  4. Nuevos convenios complementarios con IES  5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo  6. Software de crédito y cartera en producción y operando  7. Software de cobranza en producción y operando  8. Software de administración de riesgo crediticio  9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad  1. % cartera al día y por demás edades, por IES  2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)		8. Reducción de la tasa de no-pago
educ. Superior.  2. Estudiantes nuevos que obtienen préstamo de nivel SISBEN 1, 2 que facilitan acceso a educación superior  3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios  4. Nuevos convenios complementarios con IES  5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo  6. Software de crédito y cartera en producción y operando  7. Software de cobranza en producción y operando  8. Software de administración de riesgo crediticio  9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad  1. % cartera al día y por demás edades, por IES  2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)		
2. Estudiantes nuevos que obtienen préstamo de nivel SISBEN 1, 2 que facilitan acceso a educación superior 3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios 4. Nuevos convenios complementarios con IES 5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo 6. Software de crédito y cartera en producción y operando 7. Software de cobranza en producción y operando 8. Software de administración de riesgo crediticio 9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad 1. % cartera al día y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)	Indicadores de resultado	The state of the s
facilitan acceso a educación superior  3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios  4. Nuevos convenios complementarios con IES  5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo  6. Software de crédito y cartera en producción y operando  7. Software de cobranza en producción y operando  8. Software de administración de riesgo crediticio  9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad  1. % cartera al día y por demás edades, por IES  2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)	: 	,
3. Desembolsos realizados a créditos renovados durante el período de estudios 4. Nuevos convenios complementarios con IES 5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo 6. Software de crédito y cartera en producción y operando 7. Software de cobranza en producción y operando 8. Software de administración de riesgo crediticio 9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad 1. % cartera al día y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)  Eficiencia		The state of the s
estudios  4. Nuevos convenios complementarios con IES  5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo  6. Software de crédito y cartera en producción y operando  7. Software de cobranza en producción y operando  8. Software de administración de riesgo crediticio  9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad  1. % cartera al día y por demás edades, por IES  2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)  Eficiencia		
5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo 6. Software de crédito y cartera en producción y operando 7. Software de administración de riesgo crediticio 8. Software de administración de riesgo crediticio 9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad 1. % cartera al día y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)  Eficiencia		The state of portion up
fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo 6. Software de crédito y cartera en producción y operando 7. Software de cobranza en producción y operando 8. Software de administración de riesgo crediticio 9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad 1. % cartera al día y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)  Eficiencia	ļ	
6. Software de crédito y cartera en producción y operando 7. Software de cobranza en producción y operando 8. Software de administración de riesgo crediticio 9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad 1. % cartera al día y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)  Eficiencia		5. 15% de los recursos para crédito educativo de icetex provenientes de
7. Software de cobranza en producción y operando 8. Software de administración de riesgo crediticio 9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad 1. % cartera al día y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)  Eficiencia		fuentes diferentes a recuperación de cartera y crédito externo
8. Software de administración de riesgo crediticio 9. Información depurada de garantías, y documentación en general  Sostenibilidad 1. % cartera al día y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)  Eficiencia		Software de crédito y cartera en producción y operando
9. Información depurada de garantías, y documentación en general  1. % cartera al día y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)  Eficiencia		
Sostenibilidad  1. % cartera al día y por demás edades, por IES 2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)  Eficiencia		
2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)  Eficiencia		Información depurada de garantías, y documentación en general
2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)  Eficiencia		
Eficiencia	Sostenibilidad	
		2. % recursos movilizados (sobre el total de ingresos)
Equidad Población focalizada	Eficiencia	
	Equidad	Población focalizada



8/14



CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2007/152 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX - Y ROSA CRISTINA SIABATO PINTO.

# CONSTRUCCION DE INDICADORES / METAS LINEA DE BASE - ACCES - FASE II

- 1. % de estudiantes en educación superior que financian su matrícula o sostenimiento con crédito educativo
- 2. Número de créditos
  - Por SISBEN
  - o Por nivel de formación
  - o Por IES
  - Otras variables
- 3. Índice de permanencia de estudiantes con crédito, en la educación superior

IES

- Según nivel de complejidad
- 2. Número de estudiantes vinculados a estrategias de acción afirmativa
- 3. Número de estudiantes vinculados en el sector real
- 3.2 Identificar posibles fuentes de información secundaria correspondiente al sector de educación superior: SNIES, ICFES, ECV, SISBEN e ICETEX. Entre otros.
- 3.3 Construir los indicadores de acuerdo con lo convenido con el ICETEX.
- 3.4 Elaborar metodología de construcción señalando para cada indicador las fuentes utilizadas, periodicidad de la información y demás datos inherentes al proceso.

## 4. PRODUCTOS ESPERADOS

- 4.1 Informe parcial para discusión en el proyecto ACCES, sobre la definición de la metodología de trabajo, fuentes de información, análisis de la información, entre otros.
- 4.2 Informe general en el cual debe contemplarse, entre otros, la metodología utilizada, construcción de batería de indicadores con sus resultados para el 2007, que le permitirán al ICETEX contar con la línea de base, para estudiar la evolución de las metas programáticas, seguimiento, monitoreo y medición de los efectos e impactos del crédito educativo. Este informe debe presentarse en términos sencillos y comprensibles.



TA



CONTRATO DE CONSULTORÍA No. SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX - Y ROSA CRISTINA SIABATO PINTO.

# CONSTRUCCION DE INDICADORES / METAS LINEA DE BASE - ACCES - FASE II

#### 5. COMPROMISOS DEL ICETEX

El ICETEX a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto ACCES (UCP) se compromete a facilitar los contactos necesarios para la consecución de la información que asi lo requiera la consultoría. Así mismo, participar en las discusiones para la definición y análisis de los indicadores.

#### 6. CRONOGRAMA

El plazo total de la Consultoría será de tres (03) mes contados a partir de la formalización del contrato, debe contemplar los tiempos y duración de las diferentes actividades como: Definición de la metodología de trabajo, Definición, diseño y validación de indicadores; análisis de resultados y demás actividades inherentes a la ejecución del trabajo.

# 7. INSPECCIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS INFORMES

El responsable del área de evaluación y seguimiento de la unidad Coordinadora del Proyecto UCP es quien tiene la facultad de inspeccionar y aceptar los informes que presente el consultor, si el informe no es aceptable o no es totalmente satisfactorio debido a deficiencias en la información suministrada o porque el informe no cumple con los requisitos indicados en estos términos de referencia, el consultor hará el trabajo adicional necesario sin costo adicional para el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior –ICETEX-

También la firma de auditoria externa del proyecto y organismos de control del país pueden contactar directamente al consultor para revisar los avances e informes y/o solicitar información adicional relacionada con cualquier aspecto de la consultoria o de los informes suministrados durante el periodo del contrato. La firma consultora debe satisfacer tales solicitudes con oportunidad.

## 8. LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución de la consultoría tendrá como sede principal la cíudad de Bogotá. Se tomará como sede principal y lugar de entrega de los informes parciales y finales, la oficina de la Unidad Coordinadora del Proyecto "Acceso con Calidad a la Educación Superior", ubicada en la sede del ICETEX, Carrera. 3 No. 18-32 mezanine, de la ciudad de Bogotá.



No.